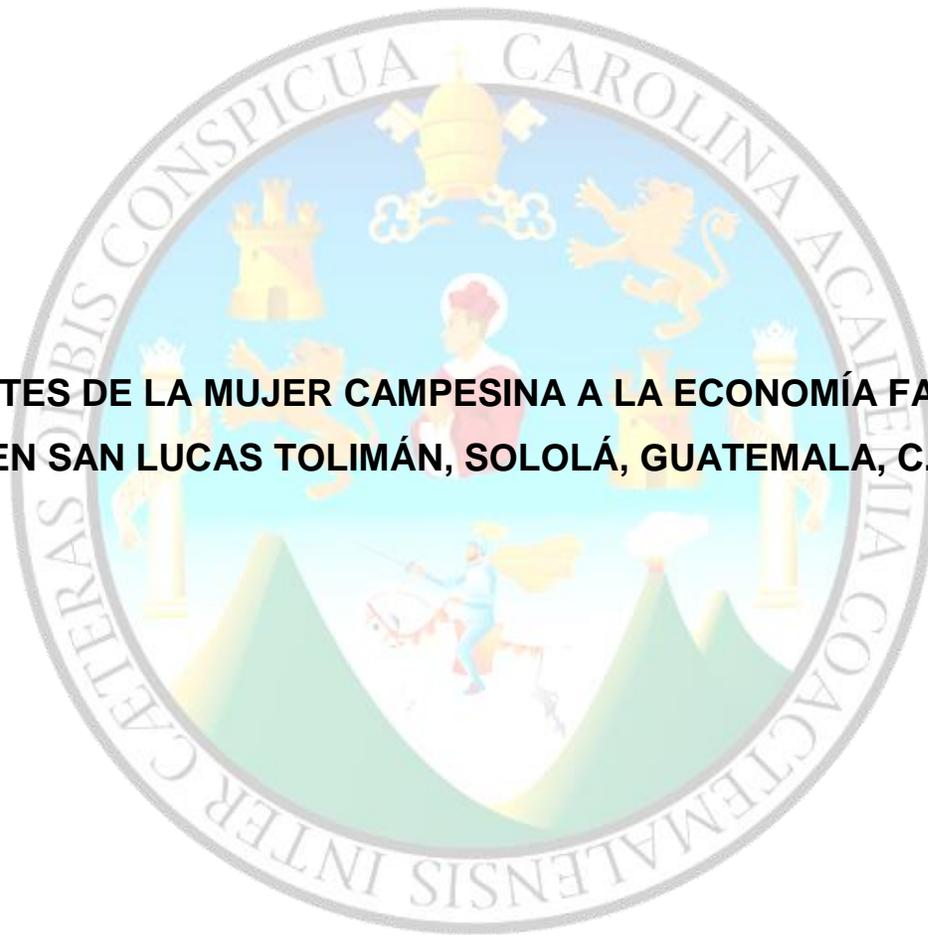


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONÓMICAS –IIA-

**APORTES DE LA MUJER CAMPESINA A LA ECONOMÍA FAMILIAR
EN SAN LUCAS TOLIMÁN, SOLOLÁ, GUATEMALA, C.A.**



DIANA ALMA IRENE CHÁVEZ RAMÍREZ

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONÓMICAS

APORTE DE LA MUJER CAMPESINA A LA ECONOMÍA FAMILIAR EN
SAN LUCAS TOLIMÁN, SOLOLÁ, GUATEMALA, C.A.

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central figure, likely a saint or religious figure, seated on a throne. The figure is surrounded by various symbols, including a castle, a lion, and a cross. The text around the perimeter of the seal reads "ACADEMIA COACOMATEPEZAS CRRBIS CONSPRITIA CAROLINA ACAD" at the top and "MATEPEZAS CRRBIS CONSPRITIA CAROLINA ACAD" at the bottom. The seal is semi-transparent and serves as a background for the text.

DOCUMENTO DE GRADUACIÓN
PRESENTADO A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE
AGRONOMÍA
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
POR

DIANA ALMA IRENE CHÁVEZ RAMÍREZ

EN EL ACTO DE INVESTIDURA COMO
INGENIERA AGRÓNOMA
EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA

RECTOR

DR. CARLOS GUILLERMO ALVARADO CEREZO

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

DECANO EN FUNCIONES	Dr. Tomás Antonio Padilla Cámara
VOCAL PRIMERO	Dr. Tomás Antonio Padilla Cámara
VOCAL SEGUNDO	Ing. Agr. M.Sc. César Linneo García Contreras
VOCAL TERCERO	Ing. Agr. M.Sc. Erberto Raúl Alfaro Ortiz
VOCAL CUARTO	Per. Agr. Josué Benjamín Boche López
VOCAL QUINTO	Mta. Rut Raquel Curruchich Cúmez
SECRETARIO	Ing. Agr. Juan Alberto Herrera Ardón

Guatemala, septiembre de 2015

Guatemala, septiembre de 2015

Honorable Junta Directiva
Honorable Tribunal Examinador
Facultad De Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala

Honorables miembros:

De conformidad con las normas establecidas por la ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tengo el honor de someter a vuestra consideración el Trabajo de Graduación “Aporte De La Mujer Campesina A La Economía Familiar En San Lucas Tolimán, Sololá, Guatemala, C.A.”.

Como requisito previo a optar al título de Ingeniera Agrónoma en el grado de Licenciado.

Esperando que el mismo llene los requisitos necesarios para su aprobación, me es grato suscribirme,

Atentamente

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Diana Alma Irene Chávez Ramírez

ACTO QUE DEDICO

A :

DIOS

Nuestro Señor y a Nuestra Santísima Madre María por todas las bendiciones con que han llenado mi vida y por todo lo que me han permitido lograr.

MI HERMANA

Miriam Estela Chávez Ramírez por haberme apoyado siempre. Has sido la mejor hermana, el mejor regalo que Dios me concedió

MIS PADRES

Jorge Alfonso Chávez López ++ y Ana Irene Ramírez Pinzón de Chávez ++. Con cariño a su memoria.

MIS TÍOS

Blanca y Estela Ramírez Pinzón, Yolanda Sánchez vda. de Ramírez y Marta Eugenia Ortiz Pinzón, con mucho cariño, Julio Cesar ++ y Juan José ++ Ramírez Pinzón.
Agradezco su presencia en mi vida.

MI ABUELITA

María Olivia Pinzón Román+, a su memoria

A MI PRIMO

Julio César Ramírez Sánchez, por los recuerdos

A MIS AMIGOS

Y AMIGAS

Que me han rodeado y arropado siempre a lo largo de la vida.

TESIS QUE DEDICO

A:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Gracias querida Universidad, por darme los conocimientos y oportunidades

FACULTAD DE AGRONOMÍA

Por haberme preparado profesionalmente para trabajar.

INSTITUTO BELGA GUATEMALTECO, “LA SAGRADA FAMILIA”

Gracias por los valores, los saberes y la conciencia

PADRINOS DE GRADUACIÓN

M.Sc. Miriam Estela Chávez Ramirez,

M.Sc. Rosalina Rivera Pinzón,

Licda. Mercedes Elizabeth Flores García,

Inga. Agr. Sylvia Dávila De La Parra,

M.Sc.. Amílcar Casasola Pineda,

Dr. Otto Rene Ordoñez. Luttin,

Lic. José Gabriel Zelada Ortiz.

AGRADECIMIENTOS

- A mis asesores** Ing., Agr. Manuel de Jesús Martínez Ovalle por su disposición e intermediación en este proceso y al Ing. Agr. Juan Herrera, por su apoyo, paciencia y solidaridad incondicional para realizar el presente trabajo.
- A Fundación Andar** Por la experiencia que me permitió adquirir y a quienes colaboraron en ella.
- A las Mujeres que participaron en nuestra investigación** Con mi admiración por sus aportes, su solidaridad y coraje.
- A Patricia Ramos** Porque su trabajo dentro de nuestra Facultad va más allá de horarios y responsabilidades oficiales, Gracias por tu permanente entusiasmo, confianza y apoyo.
- A Carlos Rafael Cabarrús Pellecer, S.J.** Por haberme hecho “Beber de mi propio pozo” y “Hacer Política desde el sin poder”

ÍNDICE GENERAL

Contenido	Pág.
RESUMEN	IV
1. INTRODUCCIÓN	1
2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	2
3. MARCO TEÓRICO	3
3.1 MARCO CONCEPTUAL	3
3.1.1. Las Mujeres Rurales.....	3
3.1.2. Mujer campesina	3
3.1.3. Igualdad.....	3
3.1.4. Equidad	4
3.1.5. Las mujeres rurales en Guatemala hoy	4
3.1.6. La incorporación de las mujeres rurales al mundo laboral	4
3.1.7. Empoderamiento	5
3.1.8. Economía familiar campesina y política de desarrollo rural desde una perspectiva de género.....	5
3.1.10. Productividad femenina en sector rural	7
3.1.11. Recurso tierra para mujeres rurales.....	7
3.2 MARCO REFERENCIAL	9
3.2.1 UBICACIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DE SAN LUCAS TOLIMÁN.	9
3.2.1.1 Localización geográfica	9
3.2.1.2 Localización geográfica	9
3.2.1.3 Mapa:.....	10
3.2.2 Aspectos biofísicos.....	11
3.2.2.1 Fisiografía.....	11
3.2.2.2 Clima	11
3.2.2.3 Recursos naturales.....	11
3.2.2.4 Suelos	12
3.2.2.5 Intensidad de uso de la tierra	12
3.2.2.6 Topografía	12

3.2.2.7 Agua	13
3.2.2.8 Bosques.....	14
3.2.2.9 Flora y fauna.....	14
3.2.3 Población	14
3.2.3.1 Composición según edad, sexo y grupo étnico	15
3.2.3.2 Población por sexo.....	15
3.2.3.3 Población por grupo étnico	16
3.2.3.4 Población por área urbana y rural.....	17
3.2.3.5 Población económicamente activa- PEA-.....	17
3.2.3.6 Nivel de pobreza	18
4. OBJETIVOS.....	20
4.1 GENERAL.....	20
4.2 ESPECIFICO	20
5. METODOLOGÍA	21
5.1 FASE DE GABINETE	21
5.1.1. Revisión bibliográfica	21
5.2 FASE DE CAMPO	21
5.2.1 Entrevistas a líderes locales:.....	21
5.2.2 Realización de dos talleres participativos.....	22
5.3 FASE DE ANÁLISIS.....	22
6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	23
6.1 ACTIVIDADES LABORALES DE LAS MUJERES, VINCULADAS A LA ECONOMÍA FAMILIAR EN SAN LUCAS TOLIMÁN.....	23
6.2 Expectativas de las mujeres para mejorar sus ingresos.....	24
6.3 Elementos que limitan o estimulan la participación de las mujeres para aportar a la economía familiar.....	26
6.4 DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	26
7. CONCLUSIONES	28
8. RECOMENDACIONES.....	28
9. BIBLIOGRAFÍA	29
10. ANEXOS.....	31

ÍNDICE DE CUADROS

Contenido	Pág.
CUADRO 1. MUNICIPIO DE SAN LUCAS TOLIMÁN, SOLOLÁ, POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD	15
CUADRO 2. MUNICIPIO DE SAN LUCAS TOLIMÁN, POBLACIÓN SEGÚN SEXO	16
CUADRO 3. MUNICIPIO DE SAN LUCAS TOLIMÁN, POBLACIÓN POR AÑO SEGÚN GRUPO ÉTNICO	16
CUADRO 5. POBLACIÓN POR ÁREA URBANA Y RURAL	17
CUADRO 6. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN SEXO	18

INDICE DE FIGURAS

Contenido	Pág.
FIGURA 1: ACTIVIDADES LABORALES DE LAS MUJERES, VINCULADAS A LA.....	24
FIGURA 2: EXPECTATIVAS DE LAS MUJERES PARA MEJORAR SUS INGRESOS.	26
FIGURA 3. ACTIVIDADES LABORALES DE LAS MUJERES, VINCULADAS A LA ECONOMÍA FAMILIAR.....	31
FIGURA 4. EXPECTATIVAS DE LAS MUJERES PARA MEJORAR SUS INGRESOS.....	31
FIGURA 5: GRUPO DE EDAD 1994, 2002, 2006.....	32
FIGURA 6: POBLACIÓN POR SEXO 1994, 2002, 2006.....	33
FIGURA 7: POBLACIÓN POR GRUPO ÉTNICO 1994, 2002, 2006.....	34
FIGURA 8: POBLACIÓN POR ÁREA GEOGRÁFICA 1994, 2002, 2006.....	35
FIGURA 8: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....	36

APORTE DE LA MUJER CAMPESINA A LA ECONOMÍA FAMILIAR EN SAN LUCAS TOLIMÁN, SOLOLÁ, GUATEMALA, C.A.

CONTRIBUTION OF RURAL WOMEN TO THE FAMILY ECONOMY IN SAN LUCAS TOLIMAN, SOLOLA, GUATEMALA, C.A.

RESUMEN

El presente trabajo de graduación da a conocer el aporte de las mujeres campesinas a la economía familiar, contrastando la escasa propiedad de la tierra, especialmente en mujeres y el monolingüismo y el escaso nivel educativo y la poca cualificación de la mano de obra femenina. A lo anterior se une la subvaloración que cultural y económicamente se ha realizado del aporte de la mujer, básicamente no monetario en su mayoría del trabajo femenino. Es necesario tener en cuenta que tradicionalmente el trabajo realizado por las mujeres ha venido estando limitado y determinado por las tareas de reproducción de la familia: embarazo, lactancia, alimentación, cuidado de los hijos, esposos, ancianos y demás tareas necesarias para el funcionamiento de la familia. Actualmente las mujeres participan también en actividades de la escuela, iglesia y comunitarias, siendo activas en diferentes comités y variadas alternativas organizativas locales.

Esperamos que nuestro aporte sea útil para poder cuantificar monetariamente el aporte de las mujeres campesinas a la economía familiar, local y nacional.

1. INTRODUCCIÓN

El Municipio de San Lucas Tolimán es uno de los 19 municipios del departamento de Sololá en el Occidente de Guatemala.

El área seleccionada para el estudio, San Lucas Tolimán, Sololá, es una población situada en una pequeña franja que rodea la parte suroeste del lago de Atitlán, el inicio de la llamada Boca Costa. Las tierras de cultivo entonces están en las faldas de los volcanes Tolimán y San Pedro y el lago, por lo que son pocas y debido al crecimiento poblacional compiten con las necesidades habitacionales. Yendo hacia el sur, rumbo a Patulul, Suchitepéquez, se localizan fincas productoras de café en las que las mujeres se emplean de manera estacional como “obreras agrícolas” en condiciones muy desfavorables.

Tradicionalmente las mujeres desempeñan las labores de crianza y cuidado de hijos y ancianos, participación en tareas comunitarias y producción de pequeños huertos, crianza de animales, recolección de hierbas, hojas y demás tareas que ayuden a la familia a sobrevivir. El trabajo en las fincas es adicional a estas actividades. Aunque las mujeres trabajan activamente en diferentes actividades con las cuales realizan un aporte de gran magnitud a la economía familiar, su trabajo no es considerado con valor monetario, por lo que en su mayoría, pasa desapercibido por la familia, la comunidad, sus municipios y desde luego a nivel nacional. Guatemala no es el único país que no incluye en sus indicadores el aporte del trabajo femenino expresado en cifras, más bien es una característica de los países con bajos índices de desarrollo

2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Actualmente el aporte que realizan las mujeres a la economía familiar no se encuentra bien diferenciado y no es muy conocido entre la población, y no es el la mayoría de los casos no es remunerado. Y es que si bien ha habido avances en lo que a la situación en general de las mujeres en el país, en muchos de los casos son referidos a la capital o áreas urbanas que realizan un trabajo doméstico como un aporte económico puntual, o bien que el aporte no es monetario, sino en especie, lo que hace más difícil su cuantificación.

El impacto de la crisis que ha vivido Guatemala, ha recaído especialmente en el sector femenino, las mujeres son cada día más pobres especialmente en el área rural por factores como el monolingüismo, el analfabetismo y/o alfabetización funcional, la carencia de calificación para desempeñar otras actividades, la poca o nula propiedad de tierra y el no acceso a crédito y capacitación hace más difícil la situación de las mujeres “luqueñas” del área rural de su municipio, por lo que es de suma importancia conocer el aporte de la comunidad femenina dentro de la economía familiar, para establecer líneas de estrategia para la implementación de proyectos productivos y sociales.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 Marco Conceptual

3.1.1. Las Mujeres Rurales

Como se ha dicho, varios estudios recientes han visibilizado y dimensionado la contribución de las mujeres a la economía campesina y a la economía rural. En las diversas formas de participación de las mujeres, es posible identificar claramente prácticas gerenciales, de administración y organización de las tareas de producción y reproducción de las unidades familiares campesinas y su participación directa en las actividades agropecuarias. Por ello, mencionamos, se habla cada vez más del fenómeno de la feminización de la agricultura. (Araya, 2005)

3.1.2. Mujer campesina

La transformación de una época histórica se puede definir siempre en función del avance de la mujer hacia la libertad, porque ahí, en las relaciones de la mujer con el hombre, del débil con el fuerte, aparece de modo más evidente la victoria de la naturaleza humana sobre la brutalidad. El grado de emancipación de la mujer es la medida natural del grado de la emancipación universal. (Grisel, 2010).

Para entender la situación de la mujer campesina es necesario hablar del papel que desempeña está en el interior de la unidad familiar, y como asume un papel central como productora y como reproductora, además de la manera en que el campesinado pobre se articula a la logia de reproducción de capitalismo. Así podremos observar las características que muestran la vida de la mujer campesina, además de la forma en que la percibe el sistema capitalista en donde encontramos uno de los mecanismos de explotación sobre esta. Todo ello de que además ahora, en el marco de la actual crisis económica más que nunca nos encontramos con la realidad de la decadencia del capitalismo que obstaculiza la posibilidad de una vida digna. (Grisel, 2010)

3.1.3. Igualdad

Se toma como un principio fundamental de los derechos humanos. En este folleto nos referimos a la igualdad entre los sexos como un derecho que nos garantiza a las

mujeres la posibilidad de elegir y dirigir nuestra propia vida. Así nos referimos a la igualdad de derechos, la igualdad de oportunidades, igualdad en educación como condiciones básicas para el desarrollo económico, social y personal de las mujeres. (Rodríguez, 2008)

3.1.4. Equidad

El proceso para conseguir una sociedad justa para hombres y mujeres. Siendo equitativos, llegamos a obtener la igualdad de la que hablamos antes. (Rodríguez, 2008)

3.1.5. Las mujeres rurales en Guatemala hoy

Como se ha dicho, varios estudios recientes han visibilizado y dimensionado la contribución de las mujeres a la economía campesina y a la economía rural. En las diversas formas de participación de las mujeres, es posible identificar claramente prácticas gerenciales, de administración y organización de las tareas de producción y reproducción de las unidades familiares campesinas y su participación directa en las actividades agropecuarias. Por ello, mencionamos, se habla cada vez más del fenómeno de la feminización de la agricultura.

Si bien nos referimos fundamentalmente a la participación femenina en el sector agropecuario, es importante resaltar el proceso de diversificación de los ingresos de las unidades familiares a través del trabajo asalariado fuera de la unidad agrícola o parcela y el aumento de los ingresos no agrícolas en la economía rural. (Araya, 2006)

3.1.6. La incorporación de las mujeres rurales al mundo laboral

El aporte de las mujeres al incremento de la población ocupada es creciente en el país (INE, 2012), incorporación laboral que es disímil por estrato socioeconómico y nivel educacional. Las mujeres con alta educación elevan su participación laboral a cifras cercanas a los varones con nivel educacional similar, en tanto la participación laboral de las mujeres de estratos bajos o de bajo nivel educacional no supera el 30%. Confluyen en ello, además, las posibilidades de conciliación trabajo/familia y el acceso a redes de

cuidado, así como factores culturales, ligados al patriarcado tradicional y a las formas de construcción de las identidades femeninas, principalmente asociadas con la función materna y el cuidado del grupo familiar, las cuales han permeado de manera contundente los sectores rurales (Fawaz, & Rodríguez, 2013).

3.1.7. Empoderamiento

Como dice la (OIT, 2012). Las mujeres rurales son ingeniosos agentes económicos que contribuyen a los ingresos de las familias y al crecimiento de las comunidades en una multitud de formas. Ellas trabajan como empresarias, como trabajadoras agrícolas y no agrícolas, en las empresas familiares, para los demás y por cuenta propia, mientras que asumen una parte desproporcionada del trabajo no remunerado en el hogar. Sin embargo, su contribución se ve limitada por el acceso desigual a los recursos, así como a las normas persistentes de discriminación de género, obstáculos que deben ser eliminados para permitir la liberación de todo su potencial y de su fuerza de trabajo.

3.1.8. Economía familiar campesina y política de desarrollo rural desde una perspectiva de género

La familia constituye el núcleo básico de organización social y, en el caso campesino, la familia no solo constituye una unidad de residencia y consumo sino también de producción y de intercambios vario. Por ello y desde una perspectiva de género, no se puede considerar a la mujeres como casos individuales o componentes aislados. La posición de las mujeres está relacionada con la situación familiar y el contexto comunitario: el protagonismo de las mujeres tiene su proyección en la perspectiva de un desarrollo rural. (Ocampos, 2011)

A diferencia de las empresas agrícolas , orientadas hacia la generación de ganancia y con una fuente tendencia a la especialización productiva , la producción campesina se orienta principalmente a satisfacer las necesidades de consumo familiar y a generar empleo para sus miembros diversificando las actividades en la medida de los posibles . (Ocampos, 2011)

La necesidad de satisfacer necesidades crecientes obliga a diversificar las estrategias productivas de manera a obtener alimentos que se auto consumen ingresos a través de la venta de productos o materias primas. Y todo esto a su vez exige una estrecha colaboración entre los miembros de la familia (Ocampos, 2011), es este contexto, el aporte de las mujeres nada tiene de marginal o invisible, aunque si sea subvalorado incluso por las mismas mujeres cuando consideran su trabajo una “concepción”. Ellas deben ingeniárselas para combinar el trabajo en el hogar y el cuidado de los hijos, con el trabajo en el cuidado de animales, las industrias caseras, los servicios como el lavado de ropa y la costura y hasta con el comercio en pequeñas escalas. Y cuando el tiempo y la familia lo permiten están también las actividades comunitarias y las relacionadas con la organización. (Ocampos, 2011)

3.1.9. La agricultura familiar: subcomponentes de la economía familiar campesina

La economía familiar campesina, se ha definido como un conjunto de actividades, económicas, laborales (pero no salariales) de producción, comercialización (en algunos casos) relaciones con el entorno ecológico la pertenencia a un grupo territorial, el acceso o no a la tierra vínculos comunitarios, prácticas agrícolas y roles asignados según el sexo que se realiza en el marco y espacio familiar. La economía familiar campesina se distingue por: (Caballeros, 2013).

- A. El carácter familiar de la unidad productiva: las decisiones que se refieren al consumo son inseparables de las que afectan a la producción.
- B. La producción predominante para el consumo: la unidad campesina produce con el objetivo principal de cubrir las necesidades de consumo de sus miembros, al interior de la unidad.
- C. La fuerza de trabajo familiar : la características más específicas de la economía campesina es el uso intensivo, distribución y valoración de la mano de obra familiar , aunque en ocasiones se contrata mano de obra asalariada, o bien se realiza intercambios de labores sin que medie el dinero.
- D. El nivel de las fuerzas productivas: la unidad de producción se desenvuelven con un bajo nivel tecnológico; aunque es común la adaptación de tecnología diseñadas para sistemas con otras características (Caballeros, 2013).

3.1.10. Productividad femenina en sector rural

Culturalmente, se suele asociar a los hombres con la producción y a las mujeres con la reproducción. La consecuencia es la tardía incorporación de estas últimas al mercado laboral y en muchos casos ser consideradas como fuerza de trabajo secundaria. No obstante, en los últimos años la participación de las mujeres en el mercado laboral y en la producción agropecuaria se ha incrementado, creando con ello cambios en la estructura familiar y en las comunidades. A pesar de su contribución en el gasto familiar y en la producción de alimentos, su esfuerzo no ha contribuido a eliminar las desigualdades y la pobreza en las áreas rurales.

Las mujeres son las principales responsables de la alimentación y cuidado del hogar. También en muchos casos proporcionan el ingreso requerido para cubrir las necesidades de los hogares. La población rural femenina, con bajo nivel de educación y escaso acceso a insumos, suele tener un insignificante ingreso agrícola, lo que contribuye a subestimar su trabajo. (Ramírez, 2011)

3.1.11. Recurso tierra para mujeres rurales

En Guatemala desde hace más de 500 años; La tierra ha sido un privilegio para pocos y para muy pocas mujeres. Las brechas sociales existentes, tanto en clase social como por género han sido un gran factor para que el derecho a la misma esté limitado. (CEIBA, 2007)

En Guatemala el acceso a este preciado recurso, se ve cada vez más difícil, las mujeres Siendo la mayoría de la población (51%) ven negado el acceso a ella, a pesar de las luchas que se han estado librando por el reconocimiento de la mujer como ente activo económico. (CEIBA, 2007)

Las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, siguen relegando a la mujer a un papel económico pasivo. (CEIBA, 2007) sobre todo en el área rural las mujeres indígenas y ladinas son quienes más sufren esta exclusión. El 96% de la

población campesina sólo trabaja el 20% de las tierras, el 80% de la tierra está en manos del 0,2% de los y las campesinas.

La falta de tierra y tierra productiva causa que muchas mujeres jóvenes indígenas migren hacia diferentes fincas del país trabajando como jornaleras, o que migren a la ciudad donde se dedican a trabajar en servicio doméstico y en maquilas, teniendo horarios de trabajo que sobrepasan las ocho horas y con salarios por debajo del salario mínimo establecido. (CEIBA, 2007)

3.2 MARCO REFERENCIAL

3.2.1 Ubicación política administrativa de San Lucas Tolimán.

3.2.1.1 Localización geográfica

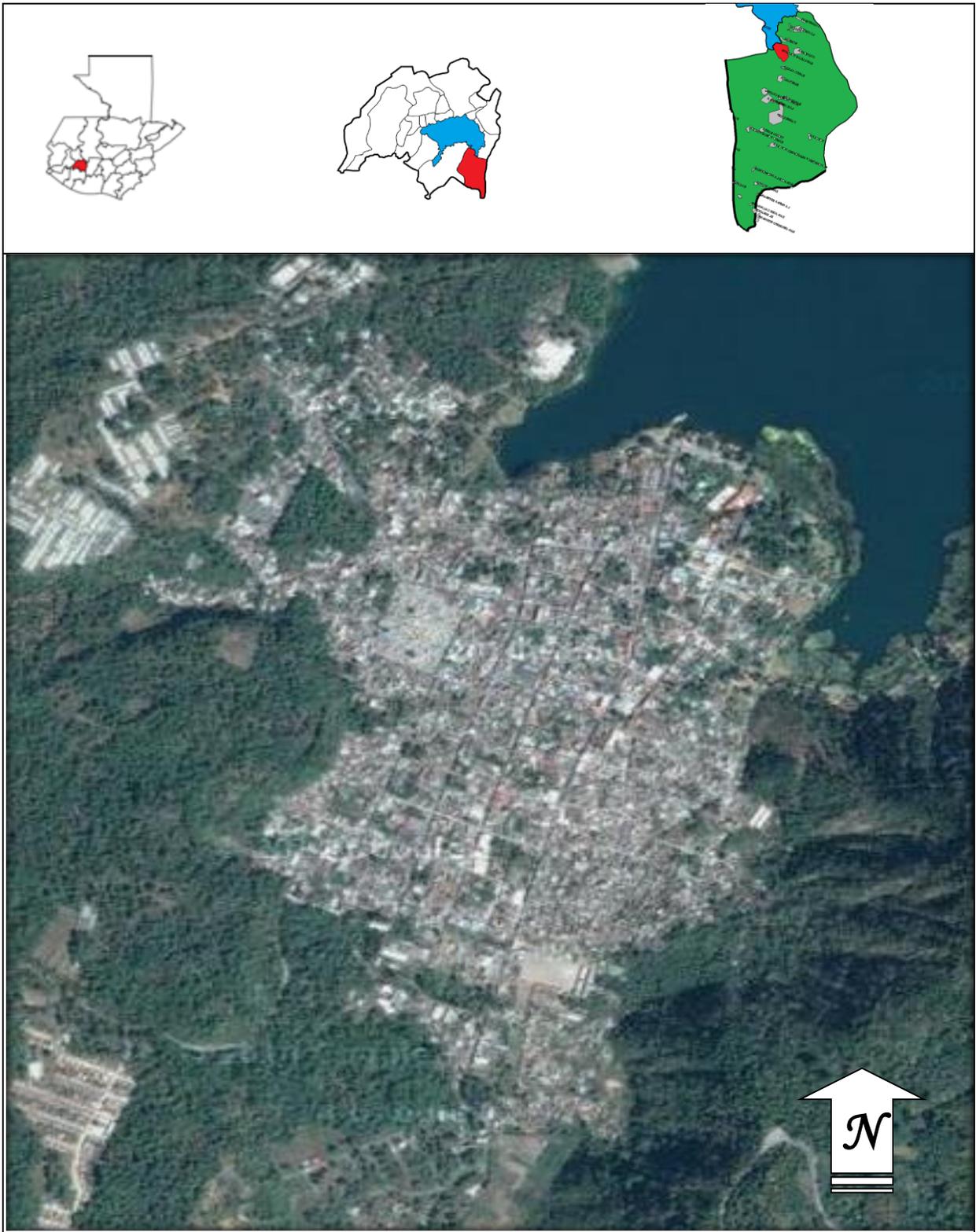
El municipio de San Lucas Tolimán, es uno de los 12 pueblos asentados a orillas del lago de Atitlán, visto desde el enfoque geográfico posee las siguientes características: Localizado dentro de la cuenca del Lago de Atitlán, con una latitud de 14°46'26 y longitud de 91°11'15". La Cabecera Municipal se encuentra a 1,591 metros de altura, casi a orillas del lago de Atitlán, Las colindancias del Municipio son las siguientes: (IDIES, 2012)

- Al Norte: Con el Lago de Atitlán y el municipio de San Antonio Palopó (departamento de Sololá)
- Al Este: Con los municipios de Pochuta y Patzún (departamento de Chimaltenango)
- Al Sur: Con el municipio de Patulul (departamento de Suchitepéquez)

3.2.1.2 Localización geográfica

La extensión territorial del municipio de San Lucas Tolimán es de 116 kilómetros cuadrados. Los cuales en la mayoría de los casos son utilizados para zonas de cultivo, adicionalmente existen áreas de reservas naturales, áreas volcánicas, dentro de las cuales sobresalen los volcanes Tolimán y las faldas del Atitlán, así como también existen laderas y picos de montañas. (IDIES, 2012).

3.2.1.3 Mapa:



Fuente: Google Earth, 2015.

3.2.2 Aspectos biofísicos

3.2.2.1 Fisiografía

El sistema orográfico del Municipio, es de un territorio que corresponde a las tierras altas volcánicas, con variedad de montañas, colinas y conos. Los principales son el Volcán de Atitlán con una altitud de 3,535 msnm, Tolimán y el Cerro Iq'itw, los cuales según estudios geofísicos surgieron hace aproximadamente 50,000 años como resultado de la actividad tectónica. Como accidentes hidrográficos están el lago de Atitlán, la bahía de San Lucas, los ríos Tarrales, El Tanque, Madre Vieja, Naranjo, Quixaya, Santa Teresa y Talmaj, quebradas Patzibir, La Playa y La Pila, también un islote llamado Pachitulul. (IDIES, 2012).

3.2.2.2 Clima

El municipio de San Lucas Tolimán presenta una variedad de climas que van desde el subtropical y húmedo ubicado en la parte baja como lo es la boca costa, que se encuentra entre 800 y 1,200 metros sobre el nivel del mar, hasta un clima templado a frío en la parte alta entre 1,200 y 2,400 msnm. El régimen anual de lluvias de invierno inicia en el mes de mayo, con lo cual se da el inicio de la época de siembras de los principales cultivos agrícolas con una pluviosidad anual que varía entre 2000 y 4000 milímetros en las partes bajas, en las partes altas con precipitaciones de entre 1000 a 2000 milímetros anuales. (Barrientos, 2008).

3.2.2.3 Recursos naturales

Son los recursos disponibles en un territorio, plataformas y aguas continentales susceptibles de ser explotadas. Existen dos tipos de recursos de acuerdo a la naturaleza y a las posibilidades de explotación i) naturales renovables, los que mediante la racional explotación pueden ser conservados o renovados continuamente (bosques, fauna, etc.); ii) naturales no renovables, los que a pesar de tener una racional explotación no pueden ser conservados o renovados, es decir, inevitablemente la explotación conlleva a la extinción (minerales, etc.)". A continuación se analizarán cada uno de los recursos naturales que posee el municipio de San Lucas Tolimán (Barrientos, 2008).

3.2.2.4 Suelos

“Es la capa laborable de la tierra, dotada de materiales orgánicos e inorgánicos. Es parte integral de todo ecosistema; sirve de apoyo y provee parte de alimento y del espacio vital a las comunidades de plantas y de animales. El suelo es el resultado de un proceso geológico, a través de millones de años, derivado de erupciones volcánicas, cambios de temperatura, erosiones causadas por el viento o el agua. Está constituido por substancias en estado líquido (25%), sólido (50%) y gaseoso (25%)”.

En el Municipio se cuenta con una variedad de suelos, que hace que sea de buena calidad, la cual puede ser utilizada, en casi cualquier cultivo que se pretenda sembrar. A continuación se presenta un mapa con los distintos tipos de suelos que existen en el municipio de San Lucas Tolimán: (Barrientos, 2008)

3.2.2.5 Intensidad de uso de la tierra

En el municipio de San Lucas Tolimán, del departamento de Sololá, aparte de la utilización que se le da a la tierra para urbanizar y construir, los habitantes siembran gran diversidad de cultivos anuales, permanentes o semipermanentes, es por ello que la intensidad del uso de la tierra es el correcto, abarca el 55% de la superficie, mismo que califica aquellas que reúnen las condiciones óptimas para el desarrollo productivo; debido a que la cubierta vegetal se encuentra cultivada con café, mientras que el 35% se está sobre utilizado, con cultivo de maíz; el sobreuso califica tierras en lugares donde el suelo tiene limitaciones (pendiente, erosión, profundidad efectiva y otros) donde a pesar de esto, se realizan actividades productivas intensivas que favorecen el deterioro edáfico, del medio en general y es subutilizado 10% con cultivos anuales como: el maíz, frijol y tomate. (Barrientos, 2008)

3.2.2.6 Topografía

“En cartografía y geodesia, representación de los elementos naturales y humanos de la superficie terrestre. Esta ciencia determina los procedimientos que se siguen para poder representar esos elementos en los mapas y cartas geográficas. (Barrientos, 2008)

El territorio de este Municipio corresponde a las tierras altas volcánicas, con montañas, colinas y conos, lo que hace que los suelos de la zona tengan una pendiente ondulada de 8 a 16% para la parte baja, en lo que respecta a la parte alta la pendiente es inclinada de 16 a 32% y fuertemente inclinada para aquellas superficies con un grado de inclinación mayor de 32%. La situación del Municipio sobre la cordillera hace que el suelo sea muy accidentado, presenta alturas de consideración relativa, desde las cuales se observan panoramas sorprendentes. Con variedad de clima debido a la topografía, el suelo es naturalmente fértil, inmejorable para toda clase de cultivos conforme a la elevación. (Barrientos, 2008)

3.2.2.7 Agua

El municipio de San Lucas Tolimán se encuentra sobre dos cuencas hidrográficas correspondientes a la Vertiente del Pacífico. La parte Noroeste corresponde a la cuenca sur del Lago de Atitlán (con una extensión de 125 kilómetros cuadrados, situado a 1,560 metros sobre el nivel del mar); la Bahía de San Lucas, que a junio de 2006, provee agua para consumo de la población del casco urbano y la periferia, además permite una pequeña industria pesquera que abastece al mercado local; ambas de origen volcánico y las mismas se asientan en un hundimiento, carecen de desagüe visible y en la orillas existen fuentes sulfurosas. Por otra parte, existen tres ríos grandes en el Municipio. (Portocarrero, 2008)

Dos determinan colindancias: el río Quixayá, el más grande de todos, con el municipio de Patulul, y la Madre Vieja con los municipios de Patzún y Pochuta, al este de San Lucas. (Portocarrero, 2008) La cuenca del río Madre Vieja, de 125.5 kilómetros de longitud y un área de 1,007 kilómetros cuadrados, posee un caudal de ocho metros cúbicos por segundo, nace cerca del límite entre Quiché y Chimaltenango, sirve de límite entre los dos últimos departamentos y pasa después entre San Juan Bautista y Patulul. (Portocarrero, 2008)

Existen numerosas fuentes de agua en las faldas del volcán Atitlán, que conforman la cuenca del río Madre Vieja, las más importantes se localizan en la parte meridional

las cuales son: el río Santa Teresa, El Tanque y el Quixayá, mismas que se distinguen por ser de corto recorrido, de vertientes. Se encuentra una red importante de ríos y quebradas en toda la zona, las cuales son útiles para el consumo humano pero solamente los mencionados anteriormente son ríos con agua a lo largo del año. Las quebradas Santa Alicia, Pachojilá y La Puerta comunican al volcán Tolimán. (Portocarrero, 2008)

3.2.2.8 Bosques

Los bosques del Municipio se encuentran bajo una zona de reserva natural de áreas protegidas, una finca se encuentra bajo reserva natural privada y el resto está bajo uso múltiple, tiene un 26% de cobertura. El volcán Tolimán sin contar aún con el tamaño de la superficie del terreno es administrado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP–. (Portocarrero, 2008)

3.2.2.9 Flora y fauna

La fauna corresponde a las especies que viven en los bosques del Municipio, especialmente en las faldas y conos del volcán Tolimán, entre ellas están: el jaguar, puma, tigrillo, cochemonte, venado de cola blanca, witzitzil, coyote, tepezcuintle, cuerpo espín, armadillo, micoleón, ardilla, conejo, pizote, mapache, comadreja, cabeza de viejón, tejón, zorrillo y cotuza. Entre la variedad de aves existentes están el pavo de cacho, quetzal pequeño, chaha, pavo real, pajuil, cayaya, cojolita, tucán verde y palomas como las cotorras, cachajina, torcaza y otras. La mayoría de éstos se hallan en peligro de extinción; las especies lacustres que viven en la bahía de San Lucas Tolimán son la lobina, pez tigre, tilapia y carpa. (Portocarrero, 2008)

3.2.3 Población

Según los resultados de los últimos dos Censos Poblacionales realizados por Instituto Nacional de Estadística -INE-, el municipio de San Lucas Tolimán, para 1994 contaba con 15,676 habitantes y para el año 2002 con 21,455, cantidades que se incrementan respecto al año 1985 que era de 13,843, según proyecciones para el año 2006 se tiene estimado 25,650 habitantes. A partir del año 1994 el incremento de la

población fue de 9,974, en tanto que en el año 2002 de 4,195. La tasa de crecimiento de población anual es de 4.19% si se toma como base el X Censo Nacional de Población del año 1994, muestra un leve aumento, si se toma como base el XI Censo Nacional de Población del año 2002 en donde la tasa de crecimiento anual para junio 2006 es de 4.56%.(Barrientos, 2008).

3.2.3.1 Composición según edad, sexo y grupo étnico

La estructura poblacional según grupos de edad de los Censos de Población de los años 1994 y 2002, además de las Proyecciones de Población 2000 - 2020 con base en el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, permite identificar como se encuentra estructurada la población en cuanto a la edad de la misma, se presenta en el cuadro siguiente para una mejor comprensión. (Barrientos, 2008).

Cuadro 1. Municipio de San Lucas Tolimán, Sololá, población por rango de edad

Grupos de edad	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2006	
	Total	%	Total	%	Total	%
00 – 06	3,813	24.32	4,663	21.73	6,338	24.70
07 – 14	3,767	24.03	4,865	22.68	5,470	21.33
15 – 64	7,558	48.22	11,012	51.33	12,922	50.38
65 y más	538	3.43	915	4.26	920	3.59
Total	15,676	100	21,455	100	25,650	100

Fuente: (Barrientos, 2008)

3.2.3.2 Población por sexo

El cuadro que se presenta a continuación, refleja los totales y los respectivos porcentajes por sexo de los Censos Poblacionales de los años 1994, 2002 y encuesta 2006.

Cuadro 2. Municipio de San Lucas Tolimán, población según sexo

Sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyecciones 2006		Encuesta 2006	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Hombre	7,798	49.74	10,680	49.78	12,818	49.97	1,749	50.49
Mujer	7,878	50.26	10,775	50.22	12,832	50.03	1,715	49.51
Total	15,676	100	21,455	100	25,65	100	3,464	100

(Barrientos, 2008)

De acuerdo al cuadro anterior el crecimiento poblacional según sexo, para el año 2002 muestra un 0.04% de aumento de hombres y un descenso del mismo porcentaje para las mujeres.

Las proyecciones del INE para el año 2006 en que se realizó la encuesta, presentan un equilibrio entre la población masculina y femenina, esto confirma la misma tendencia que muestran los cuadros comparativos de los Censos Poblacionales 1994 y 2002. (Barrientos, 2008).

3.2.3.3 Población por grupo étnico

Sololá es uno de los departamentos del país con mayor población indígena, perteneciente a los grupos mayas Cackchiquel, Quiché y Tzutuj'il. La distribución por grupo étnico de la población del Municipio recabada durante la Investigación de Campo, fue comparada con la información obtenida de los Censos de 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 3. Municipio de San Lucas Tolimán, población por año según grupo étnico

Grupo Étnico	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2006	
	Total	%	Total	%	Total	%
Indígena	14,036	89.54	20,050	93.45	510	86.44
No indígena	1,640	10.46	1,405	6.55	80	13.56
Total	15,676	100	21,455	100	590	100

(Barrientos, 2008)

Según el INE, para el año 1994 la población indígena es mayor que la no indígena y para el año 2002, está predomina de igual manera. Asimismo, según resultados de la encuesta de junio de 2006, dicha población se mantiene con la misma tendencia. (Barrientos, 2008).

3.2.3.4 Población por área urbana y rural

La distribución de la población por área, permite establecer la ubicación de la mayoría de los habitantes, el movimiento que este indicador ha tenido se refleja en la comparación de la información disponible. El cuadro siguiente presenta las estimaciones realizadas con datos de los dos últimos Censos Poblacionales

Cuadro 5. Población por área urbana y rural

Área Geográfica	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2006	
	Total	%	Total	%	Total	%
Urbana	7,579	48.35	12,674	59.07	333	56.44
Rural	8,097	51.65	8,781	40.93	257	43.56
Total	15,676	100	21,455	100	590	100

(Barrientos, 2008)

Para el año 1994 la población estaba dividida casi por igual entre las áreas urbana y rural, ya que el 48.35% de los habitantes del Municipio vivían en el área urbana debido a todas las ventajas que ésta ofrece. Con el pasar del tiempo las colonias aledañas a la Cabecera Municipal han sido urbanizadas, de esa cuenta para el Censo del año 2002 la mayor parte de la población se encontró en el área urbana, la cual comprende el 59.07% del total de la población. (Barrientos, 2008)

3.2.3.5 Población económicamente activa- PEA-

Está conformada por hombres y mujeres que proporcionan la fuerza de trabajo en la producción de bienes y servicios; incluye a los patronos, trabajadores asalariados, los que colaboran en una unidad económica familiar, sin remuneración y las personas que trabajan o están en busca del mismo, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 6. Población económicamente activa según sexo

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Proyecciones
			2006
Hombres	3,465	4,810	5,550
Mujeres	460	1,074	1,484
Total PEA	3,925	5,884	7,034

(Barrientos, 2008)

Se determinó según el Censo Poblacional de 1994, para el municipio de San Lucas Tolimán una población económicamente activa de 3,925 habitantes de un total de 15,676. De la PEA total, el 88% estaba integrada por hombres. Se puede observar en el cuadro anterior que según la proyección para el año 2006 la Población Económicamente Activa del Municipio es de 7,034, lo que equivale al 27% del total de la población. Para el año 2006 se mantiene la misma tendencia encontrada durante el Censo Poblacional del año 2002. Nivel de ingreso (Barrientos, 2008).

De acuerdo a la encuesta se estableció un ingreso promedio dentro del rango de Q. 501.00 a Q. 1,000.00 con un 35.74% en el área urbana y un 63.04% en el área rural que está por debajo del salario mínimo establecido por la ley.

Derivado de los problemas en el sector agrícola, como el cafetalero, el desempleo y subempleo se ha agudizado en la boca costa y costa sur, debido a la baja de precio del café en el ámbito internacional (Barrientos, 2008).

3.2.3.6 Nivel de pobreza

La pobreza es la circunstancia económica en la que una persona carece de los ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas como lo son: atención médica, alimento, vivienda, vestido y educación. Los países en vías de desarrollo todavía no han solucionado este problema, debido a la falta de fuentes de empleo. En el municipio de San Lucas Tolimán el 76.4% de la población es pobre, con 31.9 millones

de quetzales como valor de brecha de desigualdad, lo que significa que es necesario invertir dicha cantidad para sacar a la población de la pobreza en que se encuentra. El índice de severidad en cuanto a pobreza es de 18.9 por cada mil habitantes. La pobreza extrema existente en el Municipio es de 27.0% con un valor de brecha en millones de quetzales de 2.9 y un índice de severidad de 2.7. (Barrientos, 2008).

4. OBJETIVOS

4.1 General

- Identificar las diferentes formas en que las mujeres campesinas de San Lucas Tolimán participan en la economía familiar.

4.2 Especifico

- Determinar los diferentes trabajos en que las mujeres desarrollan para apoyar la economía familiar en el proceso productivo.
- Establecer las diferentes alternativas por medio de las cuales las mujeres pueden incrementar sus ingresos.

5. METODOLOGÍA

5.1 Fase de gabinete

5.1.1. Revisión bibliográfica

Se realizó la búsqueda de la información documental del área delimitada para el estudio, es decir el municipio de San Lucas Tolimán, Sololá, se consideró los siguientes recursos:

- Investigaciones de genero
- Secretaria de planificación y programación –SEGEPLAN-
- ONGs de la región
- Informes locales y departamentales
- Secretaria Presidencial de la Mujer -SEPREM-
- Municipalidad de San Lucas Tolimán

5.2 Fase de campo

5.2.1 Entrevistas a líderes locales:

Para la fase de campo se realizaron actividades de entrevistas semiestructuradas, donde con el apoyo de los líderes comunitarios (hombre y mujeres), se enfocó en la siguiente información:

- Integrantes por familia
- Actividades laborales de la mujer
- Expectativas de la mujeres para el mejoramiento de sus ingresos

5.2.2 Realización de dos talleres participativos

Los mismos se realizaron dos días seguidos invitándose para ello a mujeres de las diferentes comunidades y colonias del municipio de San Lucas Tolimán. En los mismos se abordaron las tareas que desarrollan tradicionalmente las mujeres para el funcionamiento de la familia, así como las actividades productivas:

- Venta de fuerza de trabajo como obreras agrícolas,
- Cultivo de pequeños huertos familiares,
- tareas de recolección de leña,
- ctanto en el mercado local como a nivel de las diferentes colonias y barrios y comunidades locales.

En el taller se conocieron de manera conjunta los problemas y dificultades que afrontan en su cotidianidad las mujeres, las soluciones que actualmente encuentran y las que podrían proporcionárseles para un desarrollo equitativo y en el que su aportación a la economía familiar pudiera cuantificarse con relativa facilidad. Se conocieron también las expectativas de trabajo que visualizan con mayor facilidad y las que Identifican como realizables.

5.3 Fase de análisis

En esta fase se realizó el ordenamiento de la información de acuerdo a la guía de trabajo, se tabuló y expresó utilizando gráficas. Se utilizó la media para hacer las estimaciones, expresándose las demás variables con porcentajes. Realizándose un análisis sistematizado de la información recopilada

6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

6.1 Actividades laborales de las mujeres, vinculadas a la economía familiar en San Lucas Tolimán.

En el municipio de San Lucas Tolimán las mujeres participantes en nuestros talleres tienen como actividad principal la realización de labores agrícolas. Cada día más, las mujeres participan en procesos agrícolas, pagados unos, básicamente en fincas de café, o dentro de su propia vivienda o parcela, lo anterior, debido a los diferentes ajustes que la crisis ha planteado: devaluación del quetzal, que periódicamente aumenta, incremento del costo de los productos de la canasta básica: jabón, azúcar, aceite, sal, etc., migración de hombres y/o mujeres a las cabeceras departamentales y a la ciudad capital. En la actualidad mucha de la migración es hacia Estados Unidos.

No se conocen cifras de cuantos y cuantas han pasado a Estados Unidos de America, pero muchas familias cuentan con al menos una persona en Estados Unidos, lastimosamente no todos continúan comunicándose y/o enviando remesas a la familia, esposas e hijos o bien abuelos y nietos, en Guatemala. Esto ha obligado a un cambio de roles dentro de las familias “luqueñas” y ha sido en su mayoría las mujeres quienes le han hecho frente a las necesidades de la familia, asumiendo nuevos y diferentes roles, antes sólo reservados en su mayoría, aunque no siempre, a los hombres.

De acuerdo a los resultados obtenidos, las mujeres que se dedican a los trabajos agrícolas es un 67%, realizando ya sea trabajos como “obrero agrícola” y/o en pequeñas parcelas como actividad principal, estacional, por ejemplo: aplicación de fertilizante, cosecha, labores agrícolas, etc. fuera de las tareas del hogar. Es de hacer notar que muchas de ellas son jefes de familia en ausencia de esposos, padres o hijos en edad de trabajar, El 23% realizan actividades agrícolas similares pero a tiempo parcial y un 10% se considera solamente amas de casa.

- 67% Realizan actividades agrícolas como trabajo principal estacional
- 23% Realizan actividades similares pero a tiempo parcial.
- 10% Se consideran solamente amas de casa economía familiar en San Lucas Tolimán, Sololá.

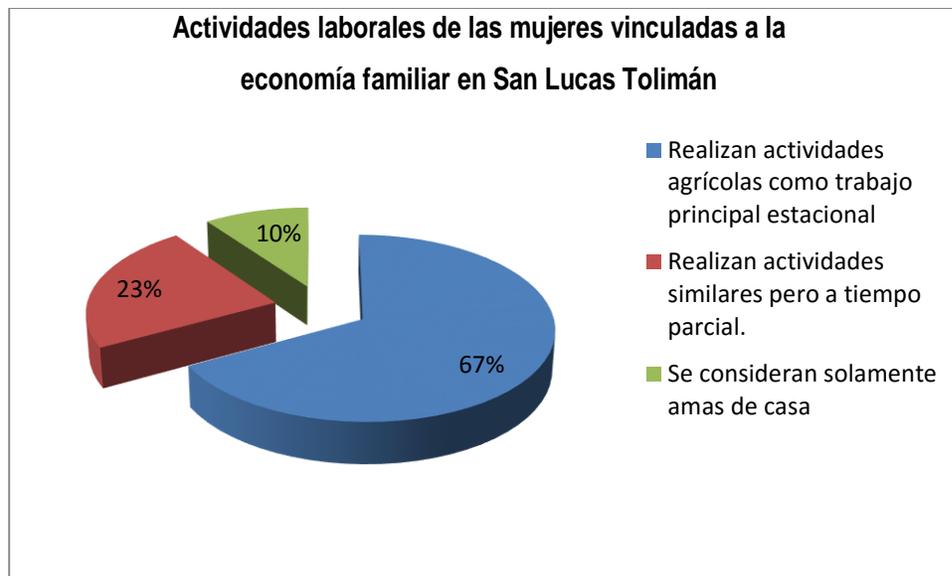


Figura 1: Actividades laborales de las mujeres, vinculadas a la

Solamente un 35% de las mujeres realizan actividades agrícolas remuneradas en unidades de producción como fincas de café, que son las que rodean San Lucas, el resto, aunque tengan café son pequeñas unidades familiares y su trabajo no recibe remuneración alguna, ni se toma en cuenta por aparte, sino es un trabajo familiar. Además del café, las familias a las que las mujeres pertenecen siembran maíz, frijol, tomate y chile pimiento.

6.2 Expectativas de las mujeres para mejorar sus ingresos.

Las mujeres son quienes están al tanto del bienestar de los miembros de la familia y de sus necesidades. No se han equivocado las grandes financieras como el Banco Mundial, el BID, la Unión Europea y las instituciones de solidaridad europeas, han estudiado y saben que para impactar de manera favorable la economía familiar hay que trabajar con mujeres, porque ellas dedican todo sus ingresos a las necesidades

familiares y al mejoramiento de las condiciones de vida de sus hijos: estudios, ropa, alimentos. Lamentablemente las investigaciones no se han traducido en apoyo económico a las mujeres, por una u otra razón los proyectos destinados a las mujeres rurales siempre han sido pequeños y pocos. Las mujeres “luqueñas” no son en su inmensa mayoría propietarias de sus viviendas y menos aún de terrenos para producir y al no ser propietarias no tienen una garantía real que presentar a los bancos y entidades financieras.

Casi todos los créditos concedidos a las mujeres en el área han sido dados a “la palabra”, o sea confiando en la honestidad de las mujeres que los reciben o bien la garantía la otorga el grupo y los resultados han sido muy controversiales, tanto porque el dinero no se ha devuelto, porque se ha robado al grupo cuando lo han reunido y como no hay garantía el fondo original se pierde y no puede utilizarse de nuevo ni con las usuarias originales, ni favorecer a otras mujeres por lo anterior la necesidad primaria es financiamiento con un proceso amplio e intenso de capacitación para su manejo. Otra necesidad manifestada es la capacitación para manejar presupuesto, tanto familiar como de negocios.

La capacitación en las tareas que vayan a desarrollar, por ejemplo: crianza de pollos o de cerdos, producción de huevos, pequeñas agroindustrias como elaboración de conservas y jaleas, algunas desean becas de estudio para sus hijos. Por aparte algunas de las mujeres afrontan problemas por la crianza de sus hijos sin una familia paterna y existen algunos casos, no pocos lamentablemente, de abuelos criando a sus nietos por haber migrado su hija a USA, debido al abandono o muerte de su esposo o conviviente y a la ausencia de fuentes de Trabajo.

- Falta de financiamiento 52%
- Capacitación 37%
- Problemas familiares 11%

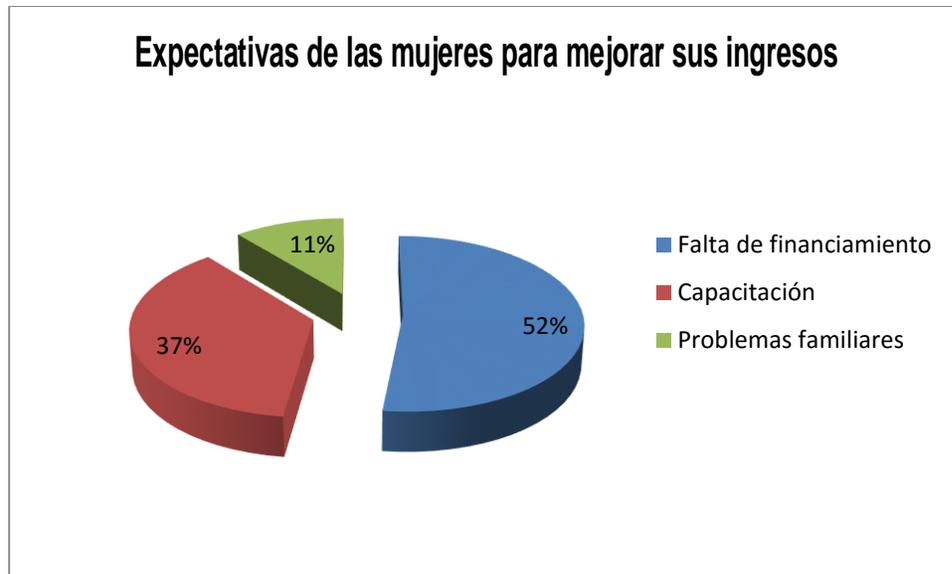


Figura 2: Expectativas de las mujeres para mejorar sus ingresos.

6.3 Elementos que limitan o estimulan la participación de las mujeres para aportar a la economía familiar.

Los limitantes son: no poseer terrenos para garantía de crédito, no acceso a financiamiento: carencia de conocimientos empresariales para manejar un financiamiento, necesidad de atención a los hijos y el hogar en general, el cambio climático ha producido sequías severas y lluvias torrenciales, además de huracanes y depresiones tropicales. Lo anterior ha deteriorado mucho la tierra y eliminado o reducido las fuentes de agua y el terreno para cultivos.

Las estimulantes son: la necesidad de percibir ingresos para los requerimientos familiares, en muchos casos la condición de ser el único sostén de la familia. La experiencia que tienen históricamente en participar en las tareas agrícolas y pecuarias y finalmente la posibilidad de desarrollar un ingreso sin descuidar sus tareas domésticas por horario y por desarrollarlas en su pequeña parcela o muy cerca de su hogar.

6.4 Discusión de los resultados

Las mujeres trabajan en su mayoría en la agricultura, ya sea en actividades a nivel de pequeños terrenos propiedad de las familias, los esposos, los papas y en muy pocos casos propios. La mayoría de las mujeres trabaja en labores estacionales de las fincas cafetaleras de la zona, donde el pago a las mujeres está muy por debajo del pago a los

hombres, careciendo de prestaciones y seguro social. Las fincas mantiene a mujeres y hombre trabajando por períodos de dos meses indicándoles que “ya no hay trabajo”, con lo que se rompe la relación laboral, evitándose así, cumplir con el pago de prestaciones de forma totalmente ilegal. En el caso de mujeres casadas o unidas de hecho con el esposo o conviviente presente, el trabajo que desarrollan las mujeres está subordinado a las disposiciones del hombre. En el caso de mujeres solas o jefes de familia son ella quienes toman las decisiones y no siempre tienen los conocimientos ni las facilidades para desarrollar su trabajo.

Las escasas tierras productivas propiedad de las mujeres de San Lucas limitan su participación efectiva en el proceso de producción. Las parcelas en el área están ubicadas en su mayoría en las faldas del volcán o cerros circundantes demasiado expuestos a la degradación por lluvias excesivas. Las mujeres de San Lucas Tolimán carecen de terrenos productivos en propiedad y carecen de fuentes alternativas de financiamiento para producción, debiendo por ello malvender su fuerza de trabajo en las fincas de café cercanas para tareas estacionales.

Cuando se trate de comunidades que como San Lucas Tolimán, que no poseen el recurso tierra, escasamente para vivienda y para siembra menos aun es necesario visualizar diferentes alternativas de producción: agropecuarias y agroindustriales además de capacitación en oficios no tradicionales. Parte del problema de las mujeres en el área es que no tienen oficios calificados y que además las tareas agrícolas y pecuarias realizadas a pequeña escala, necesitan financiamiento y capacitación para realizarse a una mayor escala.

Con preocupación vemos que de continuar la situación de crecimiento poblacional y de carencia del recurso tierra y capital las mujeres, hombres y jóvenes en general no tienen acceso a fuentes de trabajo y la carencia de las mismas Impacta de manera especial a las mujeres por su rol de encargadas del hogar.

7. CONCLUSIONES

- Los principales trabajos que desarrollan las mujeres para el desarrollo económico familiar son en primer lugar en actividades económicas, ventas y comercialización de productos agrícolas y en menor cantidad en actividades como domésticas.
- Las diferentes alternativas por medio de las cuales pueden mejorar e incrementar sus ingresos se basan en la educación, capacitación, generación de puestos de empleo dirigidas a mujeres, microcréditos y fuentes de financiamiento para el establecimiento de micro y pequeñas empresas.

8. RECOMENDACIONES

- Es necesario evaluar seriamente los diferentes elementos que conforman el proceso de producción con el que las mujeres aportan a la economía familiar, con el objeto de cuantificar monetariamente el trabajo que desarrollan las mujeres campesinas a nivel nacional. Lo anterior es una necesidad imperiosa, con el fin de que el aporte de las mujeres se visualice en el PIB y en el PNB y a nivel familiar comunitario y local.
- Se debe examinar la posibilidad de que las mujeres tengan acceso al crédito a la palabra, o mediante bancos comunales y que se les proporcione la capacitación necesaria para su administración y para manejar técnicamente las hortalizas, plantas medicinales, aves o cerdos y elaboración de conservas, jaleas y/o tinturas, jabones y/o cualquier otro oficio.
- Es necesario convocar a las instituciones públicas y privadas para que incluyan de manera real, eficiente y efectiva el componente de Género y mujeres en su planificación de programas y proyectos, tanto en la capacitación, como en el otorgamiento de tierra y financiamiento para las mujeres y por consiguiente para las familias en cada localidad.

9. BIBLIOGRAFÍA

1. Alvarado, R. 2013. La economía campesina y la agricultura familiar en Guatemala (en línea). Guatemala, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales –IDIES-. Consultado 3 jun 2013. Disponible en http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/56/Archivos/02-economia_agricultura.pdf
2. Araya, C. 2006. El aporte de las mujeres rurales al desarrollo (en línea). Nicaragua, IICA, Dirección de Desarrollo Rural Sostenible. Consultado 5 ago. 2014. Disponible en <http://repiica.iica.int/docs/B1790e/B1790e.pdf>
3. Barrientos, H. 2008. Comercialización (producción de café) y proyectos producción de pepino (en línea). Guatemala. Consultado 2 abr. 2014. Disponible en http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0680_v15.pdf
4. Caballeros, A. 2013. Agricultura familiar, soberanía alimentaria y buen vivir: alternativas y desafíos en Guatemala (en línea). Guatemala, Coordinación de ONG y Cooperativas –CONGCOOP-. Consultado 3 mayo 2014. Disponible en http://www.americalatina.landcoalition.org/sites/default/files/Agricultura%20familiar,%20soberan%C3%ADa%20alimentaria%20y%20buen%20vivir_Congcoop.pdf
5. Cabrera, C. 2008. Organización empresarial, crianza de pollos y proyecto producción de brócoli (en línea). Informe EPS. Guatemala, USAC, Facultad de Ciencias Económicas. Consultado 11 jun. 2014. Disponible en http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0680_v3.pdf
6. CEIBA (Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad, GT). 2007. Mujeres rurales agricultura y desarrollo rural (en línea). Guatemala, CEIBA, Boletín no. 17. Consultado 7 jul. 2014. Disponible en <http://www.ceibaguatemala.org/Boletines/17%20Boletin%20-%20Mujeres%20rurales.pdf>
7. CEPAL (Comisión Económica para América Latina, CL). 2009. Las mujeres rurales trabajan más y ganan menos (en línea). Chile. Consultado 7 jul. 2014. Disponible en http://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/8/46418/2Factsheet_rural_version_final_esp.pdf
8. Fawaz, Y; Rodríguez, G. 2013. Mujeres rurales y trabajo en Chile central (en línea). Chile, Cuaderno de Desarrollo Rural. Consultado 27 ago. 2014. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/cudr/v10n72/v10n72a04.pdf>
9. FRMT (Programa Utzilal Tijonikel, GT). 2008. San Lucas Tolimán, Centro Educativo Pavarotti (en línea). Guatemala. Consultado 4 set 2014. Disponible en <http://www.frmt.org/utzilal/files/slt.pdf>

10. Grisel, M. 2010. La sagrada familia, militante voz marxista de los trabajadores y la juventud (en línea). Rusia. Consultado 27 ago. 2014. Disponible en <http://militante.org/mujer-campesina>
11. Guerra, E. 2012. Programa de agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina (en línea). Guatemala, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-. Consultado 3 abr. 2014. Disponible en http://web.maga.gob.gt/wp-content/uploads/pdf/home/programa_agricultura.pdf
12. IDIES (URL, Instituto de Investigación Económico y Social, GT). 2012. Estudio de potencial económico y propuesta de mercadeo territorial del departamento de Sololá (en línea). Guatemala. Consultado 11 abr. 2014. Disponible en <https://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/56/Archivos/SOLOLA%20Estudio%20de%20potencial%20econ%C3%B3mico.pdf>
13. Maldonado, S. 2007. Exclusión de la mujer en la participación y en el acceso a tecnología en proyectos productivos del sector agropecuario (en línea). Tesis Lic. Trab. Soc. Guatemala, USAC, Escuela de Trabajo Social. Consultado 6 set 2014. Disponible en http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1414.pdf
14. OIT, US. 2012. Tendencias mundiales del empleo 2012: empoderamiento de las mujeres rurales, erradiquemos la pobreza y el hambre (en línea). US. Consultado 27 ago. 2014. Disponible en http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@gender/documents/briefing_note/wcms_174787.pdf
15. PNUD, US. 2011. Cifras para el desarrollo humano: Sololá (en línea). Guatemala. Consultado 3 mayo 2014. Disponible en <http://desarrollohumano.org.gt/sites/default/files/07%20Fasciculo%20Solola.pdf>
16. Portocarrero, V. 2008. Diagnostico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión en San Lucas Tolimán (en línea). Guatemala. Consultado 3 mayo 2014. Disponible en http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0680_v4.pdf
17. Ramírez, D. 2011. Productividad agrícola de la rural en Centroamérica y México (en línea). México, CEPAL. Consultado 6 set 2014. Disponible en http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/45414/2011-076-Prod._agr%C3%ADcola_mujer_rural_CA_y_M%C3%A9xico-L.1049-alta_resol.-para_web.pdf
18. Rico, M; Gómez, J. 2009. La contribución de la mujer en la economía rural de Castilla (en línea). España, Economía Agraria y Recursos Naturales. Consultado 11 abr. 2014. Disponible en <http://ageconsearch.umn.edu/bitstream/57286/2/03-Rico.pdf>

10. ANEXOS

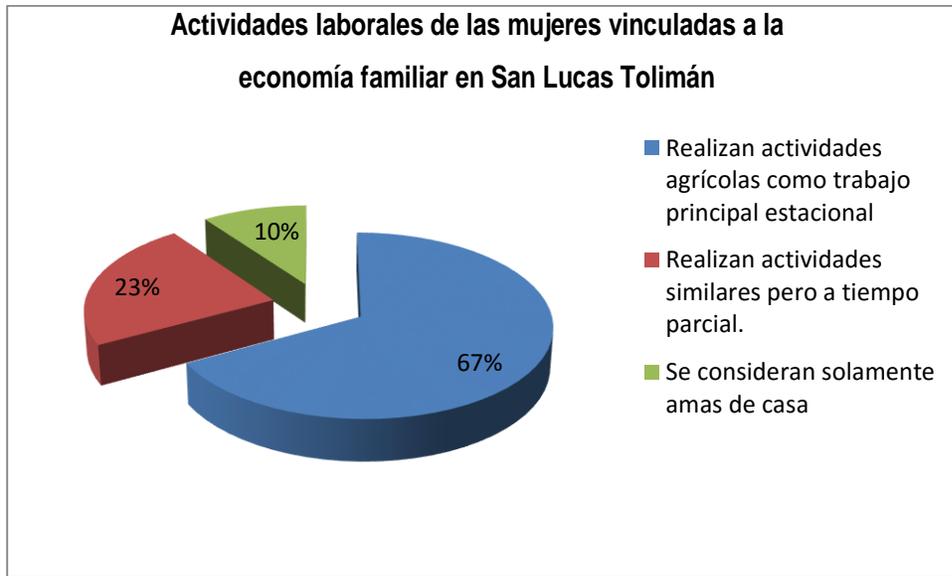


Figura 3. Actividades laborales de las mujeres, vinculadas a la economía familiar en San Lucas Tolimán.

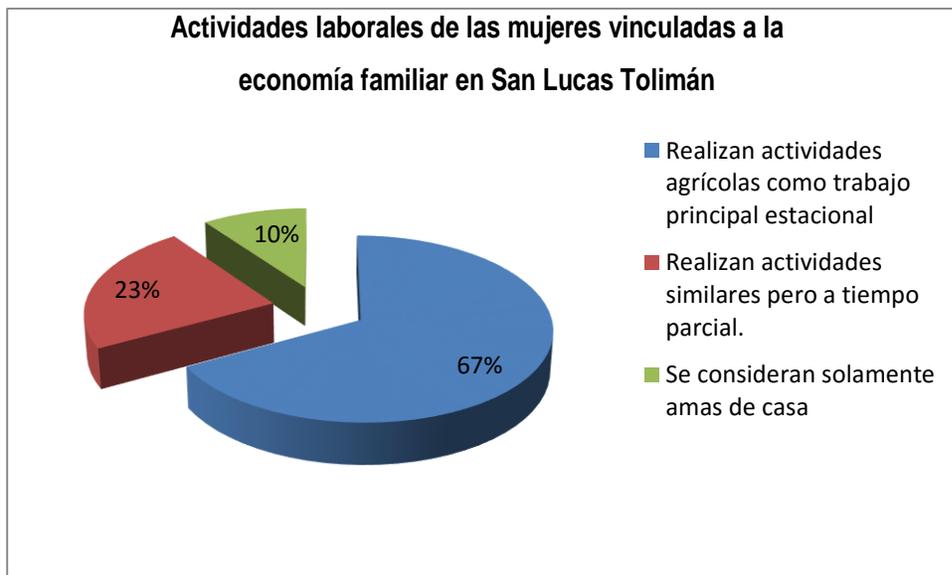


Figura 4. Expectativas de las mujeres para mejorar sus ingresos.

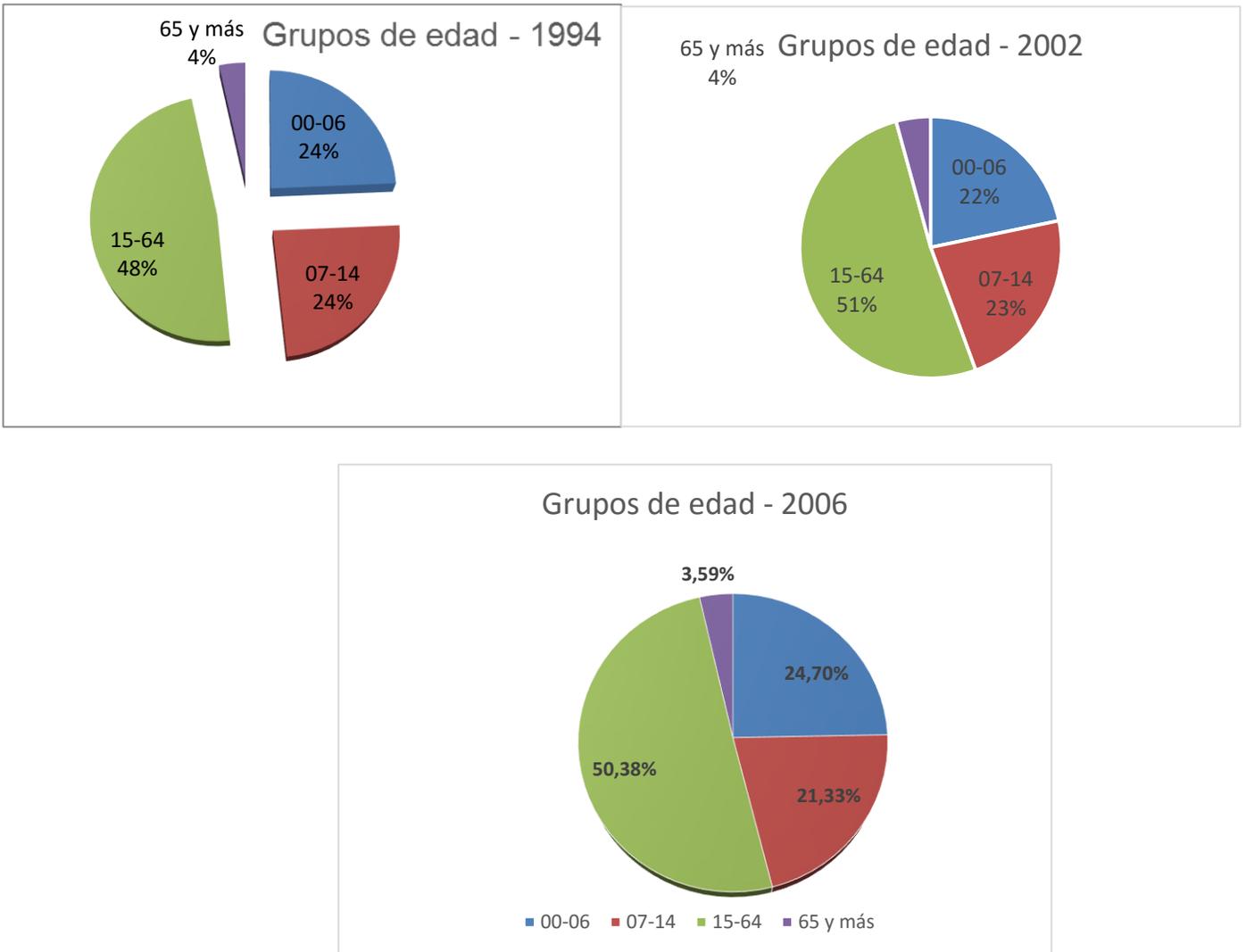


Figura 5: Grupo de Edad 1994, 2002, 2006

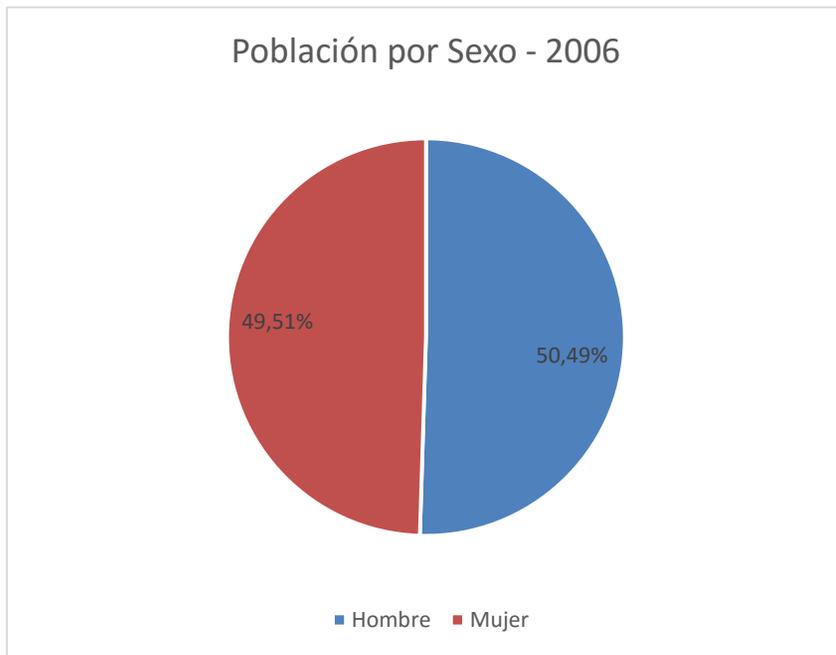
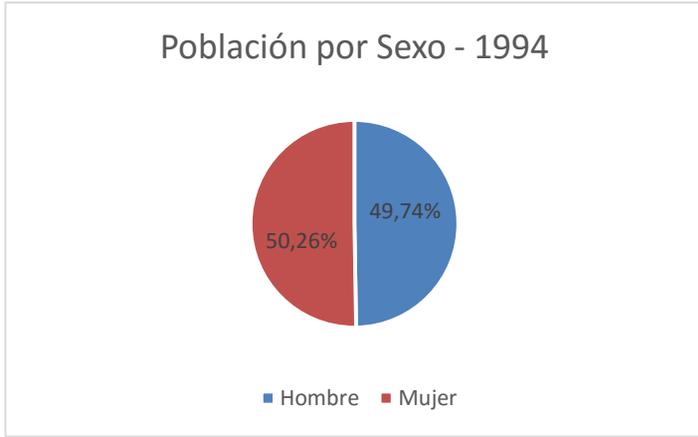


Figura 6: Población por Sexo 1994, 2002, 2006.

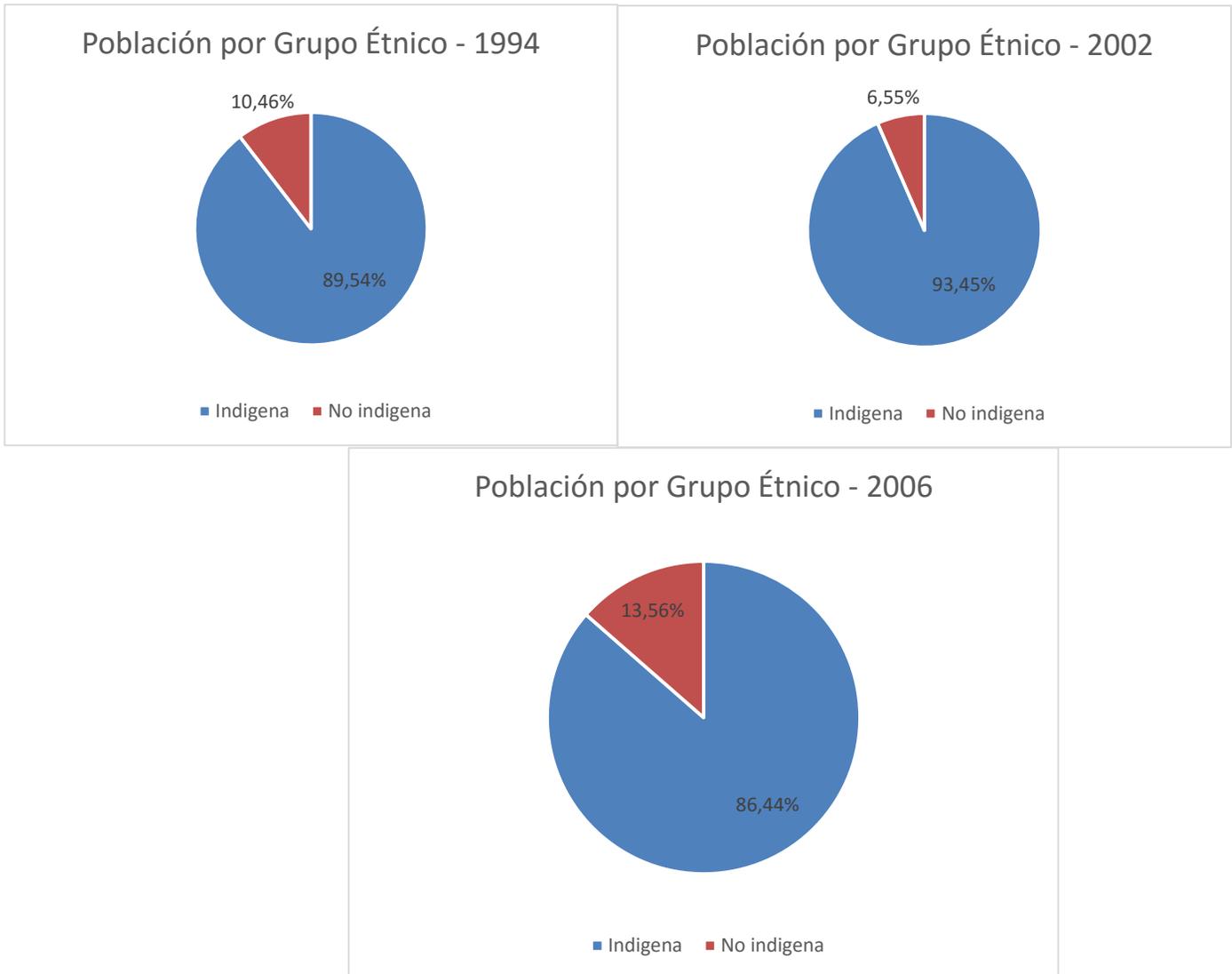


Figura 7: Población por Grupo Étnico 1994, 2002, 2006.

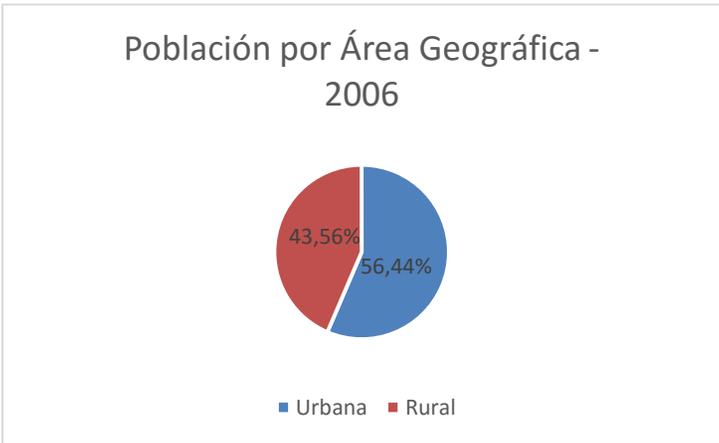
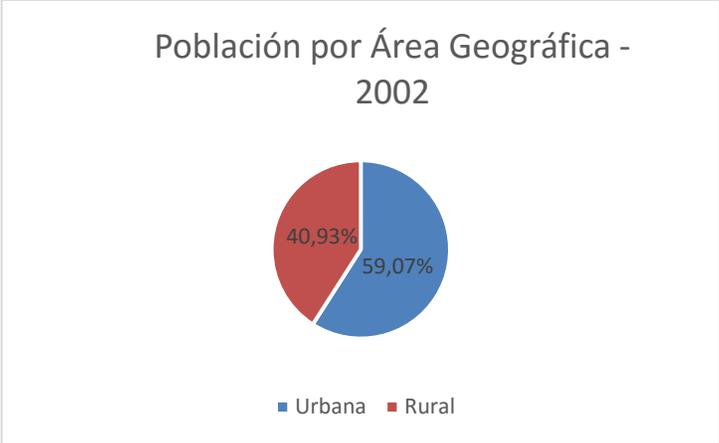
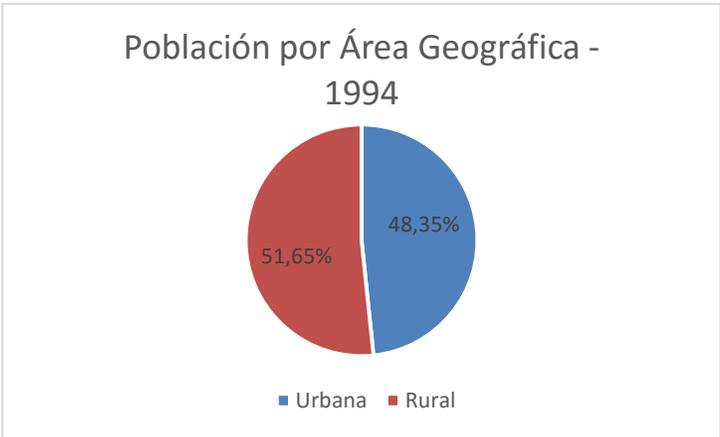


Figura 8: Población por Área Geográfica 1994, 2002, 2006

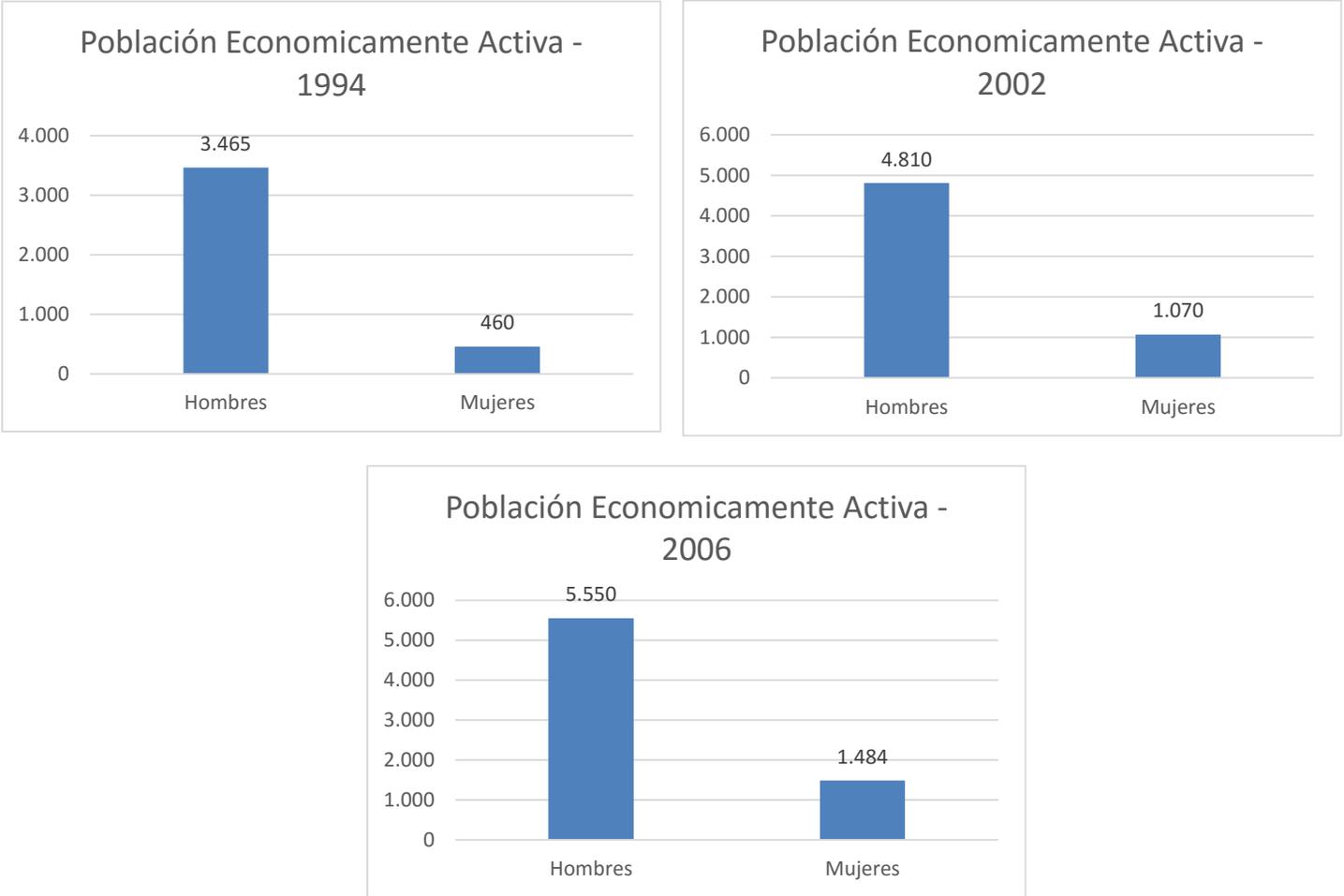


Figura 8: Población Económicamente Activa.